

INFORMES

SEMINARIO SOBRE LA CUESTIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA

CONCLUSIONES GENERALES

I. ORGANIZACIÓN

El Seminario sobre "La Cuestión Regional en América Latina" realizado en El Colegio de México entre el 24 y el 29 de abril de 1978, fue organizado por José Luis Coraggio, profesor visitante de El Colegio de México, con los auspicios del Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE, México), el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR, Argentina), la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP) y el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México. Se contó asimismo con la valiosa colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, México), de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Gobierno de México y de la Fundación Ford (México).

Las sesiones plenarias fueron presididas por las siguientes personas: Luis Unikel, Elías Gómez Ascárate, Francisco Covarrubias, Vicente Sánchez, Roberto Eibenschutz y Luis Lander, respectivamente.

Además de los debates en plenarias, que siguieron a los comentarios de cada grupo de ponencias, se efectuaron reuniones en comisiones, las cuales elaboraron las conclusiones del Seminario, coordinadas por Jorge Balán, Héctor Sejenovich y Luis Lander.

Los títulos y autores de las ponencias presentadas, así como los nombres de los comentaristas de cada grupo de ponencias se detallan a continuación.

Ponencias relativas a aspectos metodológicos de la cuestión regional

Posibilidades y dificultades de un análisis espacial contestatario (José Luis Coraggio).

Notas sobre naturaleza, sociedad y la cuestión regional en América Latina (Héctor Sejenovich y Vicente Sánchez).

Análisis regional y estructura agraria (Eduardo P. Archetti).

Ponencias relativas a los antecedentes históricos de la organización espacial contemporánea en América Latina

La organización espacial durante el período precolombino (Jorge E. Hardoy).

Apuntes sobre la organización del espacio. Epoca colonial (Alejandra Moreno Toscano).

Análisis histórico del inicio de las desigualdades regionales en América Latina: estudios nacionales (Jorge E. Hardoy y María E. Langdon).

Raíces históricas de la concentración industrial en San Pablo (Wilson Cano).

La Cuestión Regional en la Argentina. Burguesías del interior y el mercado interno en el desarrollo agroexportador (Jorge Balán).

Ponencias relativas a las determinaciones contemporáneas del proceso de organización espacial en América Latina

Imperialismo y desarrollo capitalista en la periferia: tendencias espaciales en la época actual (David Slater).

Internacionalización y regionalización del capital: el caso de la minería metálica (Juan C. Bossio).

Leyes de población, migraciones campo-ciudad y distribución espacial de la fuerza de trabajo en América Latina (Lucio Geller).

La problemática indígena contemporánea y la cuestión regional en América Latina (Nemesio J. Rodríguez y Edith Soubie Yanino).

Agricultura, acumulación capitalista y la cuestión regional en América Latina (José A. Bengoa Cabello).

Clases, regiones y políticas en América Latina (Juan M. Villarreal).

Las teorías de la organización espacial, la problemática de las desigualdades interregionales y los métodos de planificación regional (J. L. Coraggio).

La temática del medio ambiente en América Latina (Rubén Gazzoli y César Vapñarsky).

Teoría y práctica de la planificación regional en América Latina (Alejandro Rofman).

Ponencias relativas a la problemática regional contemporánea en países de América Latina

La problemática urbano-regional en Costa Rica (Fernando Zumbado J.).

El problema urbano-regional en Guatemala (Hermes Marroquín, Carlos Molina W. y Luis Ferraté F.).

La cuestión urbano-regional en El Salvador (Richard Willig).

La problemática regional en Centro América (Mario Lungo y Blas Real).

Puerto Rico: organización espacial y crecimiento dependiente (José J. Villamil).

Notas sobre la cuestión regional en Bolivia (Alberto M. Federico).

Políticas regionales y el cambio social: el caso del gobierno militar peruano (Patricia Wilson).

Notas sobre la planeación urbana y regional del Estado Colombiano (Jorge E. Vargas González).

Cuba: evolución de la relación entre campo y ciudad (David Barkin).

Notas sobre el desarrollo regional en Cuba (Elia Acacia Sánchez).

El estado y la cuestión regional en México (Allan Lavell, Pedro Pérez y Luis Unikel).

El ordenamiento territorial y urbano en México: Problemas y perspectivas (Alberto Rébora Tognó, con la colaboración de Héctor Ferreira Diemenstein y Andrés Alarcón Segovia).

La cuestión agraria y el desarrollo regional en México (Antonio Martín del Campo).

Industrialización y desarrollo regional en México (Dr. Ricardo Carrillo Arronte).

Una política regional de industrialización. El Nordeste brasileño (Raimundo Almeida Noreira).

La coyuntura política argentina de 1966 a 1970 y los movimientos populares reivindicativos de carácter regional (Oscar Moreno).

El desarrollo y las políticas regionales en Venezuela (Marco Negrón).

La problemática del desarrollo regional en el caso del proyecto industrial-urbano Lázaro Cárdenas, Las Truchas (México) (Francisco Zapata).

En la sesión plenaria final fueron leídas y comentadas las conclusiones que, con los cambios propuestos, son publicadas en la Parte II de este mismo informe.

Asimismo, se adoptaron dos resoluciones adicionales, a saber:

1ª Se formó un Comité integrado por Wilson Cano, José Luis Coraggio, Luis Lander, Guillermo Geisse, Luis Unikel y José Villamil, para elaborar una propuesta de organización destinada a obtener y canalizar fondos para investigaciones orientadas de acuerdo a las pautas surgidas del Seminario. En principio deberá evitarse la constitución de nuevas organizaciones, apoyándose en cambio en las existentes, particularmente en la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP) y en la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO.

2ª Se constituyó un Comité Editorial integrado por José Luis Coraggio (editor general), César Vapñarsky (editor de las ponencias sobre aspectos metodológicos), Wilson Cano (editor de las ponencias relativas a las determinaciones contemporáneas), David Barkin y Francisco J. Paoli (editor de las ponencias relativas a la problemática regional contemporánea en países de América Latina).

Los miembros del Comité podrán recabar de los ponentes modificaciones en extensión y contenido a fin de lograr una mayor unidad de la obra. Se dio un plazo de tres meses para presentar las ponencias revisadas y de otros tres meses para completar las tareas de edición. Cuando los plazos no se cumplan, produciendo retrasos en la marcha general del proyecto, o no se logre acuerdo de los ponentes respecto a modificaciones de fondo que afecten la estructura general de la obra, los miembros del Comité Editorial podrán decidir la exclusión de los trabajos correspondientes. La Editorial Siglo XXI ha manifestado su interés en publicar los dos volúmenes que comprenderán estos trabajos.

Se acordó renunciar a los eventuales derechos de autor, aplicándose dichos fondos a los costos de revisión de estilo que implicará la edición de los trabajos y, si restara algún sobrante, hacer que la editorial lo canalice a los mecanismos que se organicen según la resolución anterior.

II. CONCLUSIONES

1. *Los términos básicos de la cuestión regional en América Latina*

La cuestión regional se refiere al desarrollo territorial desigual de las fuerzas productivas, a las condiciones diferenciales de vida y de participación social de sectores sociales y de grupos étnicos localizados. Es, por lo tanto, una cuestión social, referida a la situación de grandes masas de los pueblos latinoamericanos, a las posibilidades de desarrollo de nuestras sociedades y muy en especial a la cuestión nacional misma.

En tanto cuestión social, su análisis objetivo no puede realizarse sin partir de las características especiales de las sociedades en las cuales se da, tanto en lo que hace a las tendencias estructurales como a las condiciones históricas particulares de las mismas. Esto implica evitar la utilización de marcos conceptuales de tipo apologético, que nieguen la naturaleza histórica y contradictoria de cada sociedad. Se entiende, por tanto, que una posición crítica es condición necesaria para un análisis científico de la cuestión regional en América Latina.

En lo que hace a su especificidad, dentro de la amplia gama de cuestiones sociales, está dado por su inserción en la problemática de la organización espacial, es decir, de las determinaciones espaciales de las estructuras y procesos históricos de una sociedad, lo que incluye dos grandes capítulos.

- a) Las premisas históricas y los mecanismos jurídico políticos y económicos contemporáneos por los cuales se da la apropiación del territorio, como recurso natural (constituyendo ecosistemas) y como "locus" de la producción, la circulación y el consumo.

Las formas de esta apropiación, hacen no sólo a las posibilidades de desarrollo de las fuerzas productivas y a las posibilidades de inserción de las masas populares en los procesos de producción y consumo, sino que sienta bases —en algunos casos muy fundamentales— de la estructura social misma.

- b) La génesis y desarrollo de las formas espaciales de los sistemas de producción, circulación y consumo y de la población históricamente determinada y sus efectos condicionantes específicos sobre los procesos históricos.

Las teorías y métodos hasta ahora dominantes en este campo han tendido, por sus propias limitaciones, a ocultar aspectos fundamentales de la cuestión regional. Desarrollados en centros académicos de los países centrales, no explican ni siquiera sus propias realidades y, sin embargo, se pretende adaptarlas a la situación latinoamericana.

Es, por lo tanto, necesario efectuar una ruptura filosófica y teórica con la problemática tradicional.

En lo que hace a la ruptura filosófica, se requiere romper con toda idea de autonomía de los fenómenos espaciales (vicio denominado "espacialismo") estableciendo la necesaria relación entre formas espaciales, apropiación del territorio y sociedad, e historizando el análisis espacial.

En lo referente a la ruptura teórica, implica partir de un sistema teórico sobre las sociedades latinoamericanas, donde se destaque como núcleo ineludible (pero no exclusivo) del análisis, el relativo a los procesos de acumulación y reproducción social. Sobre la base de dicho núcleo deberán incorporarse articuladamente las diversas determinaciones que hacen a una situación social concreta, manteniendo presente que tal articulación no es similar en todos los casos.

Sobre la base de esta doble ruptura se abren posibilidades de investigaciones empíricas significativas sobre la cuestión regional, que a su vez se constituyan en el elemento guardián frente a los peligros siempre presentes del reduccionismo y la especulación.

En particular, para quienes realizan su práctica de investigación en una sociedad de clases, atravesada por conflictos sociales, donde a menudo se quiere hacer aparecer como problemática regional de "interés social" lo que efectivamente es problema de conflictos entre fracciones de las clases dominantes, y donde simultáneamente se advierte que la cuestión social que implica la cuestión regional es fundamentalmente una de exclusión y explotación de las grandes masas de trabajadores latinoamericanas, es válido preguntarse hasta dónde podría llegar un análisis regional crítico, que no tomara conciencia de esta realidad como contexto determinante y que no denunciara tales prácticas ideológicas.

El estudio de la cuestión regional en América Latina presenta particularidades, como campo de investigación científica, que permiten superar con creces el mero objetivo de dar cuenta de la espacialidad de los procesos sociales. Así, puede contribuir poderosamente a la generación de un conocimiento adecuado sobre procesos concretos y diferenciados, y en tal sentido contribuir a historizar efectivamente el análisis de la problemática social en América Latina, así como el análisis de coyuntura de los procesos sociales.

La existencia en el continente de importantes conflictos y luchas sociales ligadas a aspectos de la cuestión regional dan urgencia a un esfuerzo por avanzar en este sentido.

2. *Las investigaciones históricas y la cuestión regional en América Latina*

La contribución de las futuras investigaciones históricas al campo de la problemática regional debe verse, no como una serie de "historias regionales" como una "historia de la urbanización", etc. *per se*, que podrían agotarse en sí mismas, sino como una forma de garantizar que la categorización que se utiliza para aprehender la realidad regional actual o para anticipar desarrollos futuros, sea la apropiada para el tratamiento de estas cuestiones. En tal sentido, la selección de los casos, épocas o procesos históricos a estudiar debería estar orientada por la problemática regional planteada contemporáneamente. Sin despreciar otro tipo de trabajos, éste parece ser un criterio básico para establecer prioridades.

La contribución al planteamiento de la problemática regional contemporánea que puede ofrecer la historia, se encuentra en la especialidad de sus propios métodos de análisis. Pero es necesario evitar dos vicios presentes en muchos análisis históricos.

- a) La concepción unilineal del pasado. Concebir el pasado como simple "antecedente" de la situación presente, es un error común. Adoptar esta línea, sirve para justificar la situación presente como situación a la que se ha llegado en forma casi "natural", borrando en consecuencia las contradicciones y enfrentamientos que implicó su conformación.
- b) Como toda creación intelectual, la historia está cargada de supuestos teóricos e ideológicos. La periodización, la relevancia de los datos, las formas como los hechos se entrelazan, la demostración de proposiciones, conllevan implícita o explícitamente la construcción de marcos conceptuales que responden a la posición y papel social del investigador. Esto requiere una lectura crítica de investigaciones históricas existentes para su adaptación a esta problemática.

La conformación de las desigualdades regionales en América Latina muestra los efectos acumulativos o discontinuos del proceso de asentamiento humano en el territorio desde la época precolombina. Sin embargo, se considera que para comprender la problemática contemporánea es decisivo profundizar en la investigación de los procesos económico-sociales que tuvieron lugar desde fines de la colonia hasta ya avanzado el siglo xx. Durante los años que corren entre aproximadamente 1770, con las reformas borbónicas en la América española, y principios del siglo xix en la América portuguesa, por una parte, y la desarticulación del comercio internacional con la crisis de 1930, por la otra, el avance de la economía mercantil giró —con altibajos nacionales— alrededor del crecimiento de sectores primarios exportadores.

Estos procesos significaron una gran diversificación en los bienes producidos, transformaciones en las áreas de su asentamiento, pero también transformaciones en regiones donde no se asentaban sectores exportadores de importancia. Simultáneamente, se aceleró la recuperación demográfica de áreas de poblamiento antiguo y en forma mucho más marcada, se poblaron grandes áreas poco habitadas.

Tanto el proceso económico como el demográfico, experimentaron un ritmo aún más acelerado a partir de la segunda mitad del siglo xix. Fue entonces cuando los cambios en la economía y en los mercados de capitales europeos y norteamericanos se tradujeron en inversiones de gran magnitud en América Latina.

Hechos externos al Continente, permiten entonces considerar a éste en su conjunto para la demarcación del período y de los dos principales subperíodos. En los distintos países y regiones, sin embargo, el desarrollo de los ciclos primario-exportadores tuvo características muy diversas durante el período mencionado, variando no sólo en su determinación espacio-temporal, sino también en otras características fundamentales. Entre otras, cabe mencionar los orígenes del capital, la participación de burguesías locales, el grado de control nacional de la producción, y fundamentalmente las relaciones de producción en que se basó la organización de los distintos sectores.

Un programa de investigaciones basado en estos fundamentos, podría concretarse en la realización de dos tipos de estudios prioritarios.

1. Debiera realizarse un mapeamiento, sobre la base de resultados de investigación accesible, de los ciclos principales y subordinados en toda América Latina, durante todo el período. Tal mapeamiento, además de la determinación espacio-temporal de los ciclos primario-exportadores, debería incluir dimensiones económico-sociales y políticas dentro de un esquema mínimo, válido para todas las regiones. Entre ellas caben mencionar:
 - a) El peso de la economía exportadora en la región, y en la economía nacional.
 - b) La estructura del control económico y específicamente el papel de las burguesías locales y del capital externo.
 - c) Las relaciones de producción dominantes.
 - d) Los límites a la expansión regional, por vía de la demanda y por vía de la oferta.
 - e) Las principales concatenaciones espaciales del sector exportador dentro y fuera de la región.
 - f) La vinculación de las clases dominantes con la estructura del poder regional y nacional.

2. Debiera promoverse la realización en profundidad de historias regionales en áreas que se insertaron en forma diferenciada dentro de los procesos dominados por los sectores primario-exportadores. En los últimos años se han realizado muchas historias económicas y un buen número de historias políticas regionales. Parece importante ampliar estos estudios y realizar monografías centradas en las relaciones entre las actividades económicas predominantes y la región.

Resulta difícil indicar un paradigma único en este caso, ya que cada región o sector puede imponer problemas o formas de análisis peculiares. Sin embargo, además del énfasis en las relaciones entre actividades económicas y región, debería darse prioridad al análisis de otros dos procesos: a) La vinculación entre sectores primario-exportadores y otros sectores económicos intra o extra regionales y b) La vinculación entre clases dominantes a nivel regional y el Estado, especialmente alrededor de las políticas económicas relevantes, con contenido sectorial o regional.

Además de estas dos formas de investigación histórica que se propugnan podrían considerarse como prioritarios otros planteamientos. El pensamiento sobre lo regional en América Latina tiene antecedentes importantes. Sorprende la precisión y lucidez de ese pensamiento a veces basado en una interpretación empírica, casi visual se diría, de las realidades nacionales y regionales. Muchos de los temas presentados en este Seminario están enunciados en esos escritos: la destrucción de lo nacional por lo extranjero, en Encinas; la miseria urbana en Miguel Samper; la disyuntiva concentración-desconcentración, en Juan Álvarez; la entrega de los recursos naturales, el desinterés por la industria y la explotación de la población agraria, en Molina Enríquez. Esos y otros autores publicaron sus obras principales entre 1880 y 1914. A una generación posterior pertenecen Jorge Bassadre, Roberto Simonsen, Gilberto Freyre, Ezequiel Martínez Estrada, Juan Carlos Mariátegui y muchos otros que rescataron viejas ideas e incorporaron ideas nuevas, en

momentos en que las predicciones y temores de los primeros eran ya evidentes. Agréguese el pensamiento de políticos, viajeros y novelistas y se tendrá un cuadro más completo del pensamiento sobre la organización nacional y su vinculación con la cuestión regional durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.

Por lo tanto, un elemento importante en el proceso de ruptura con la ideología dominante sobre las cuestiones regionales, resultará de rescatar las ideas y posiciones de estos pensadores latinoamericanos sobre ellas.

3. Las determinaciones contemporáneas de la cuestión regional en América Latina

Como resultado de las discusiones realizadas en el Seminario, se considera que los trabajos presentados acerca de las determinaciones de la cuestión regional cubren buena parte del espectro fundamental con que la problemática se presenta. Sin embargo, aún es incipiente el esfuerzo, requiriéndose una mayor profundización y una mayor integración de cada uno de estos análisis a un cuerpo orgánico.

Un primer nivel de articulación posible lo constituyen las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, por lo que cabe examinar las determinaciones, sobre la cuestión regional, de la forma en que la naturaleza está mediada socialmente y del cómo las relaciones sociales tienen un sustrato material natural. De igual forma que las relaciones entre los hombres pueden ser explicadas a través de diferentes sistemas, los fenómenos en la naturaleza no se dan caóticamente, sino a través de relaciones que conforman los llamados ecosistemas.

Los sistemas económicos y sociales, y los ecosistemas, no son entidades separadas sino diferentes legalidades que se condicionan recíprocamente.

Los hombres son parte de una población del particular ecosistema, que vive dentro de una comunidad, es decir, dentro de un determinado hábitat y como tal están condicionados por las leyes que rigen la materia inerte y la vida orgánica.

El hombre ha evolucionado como tal, a través de su actuación dentro de las sociedades, y en su lucha continua, dentro de la naturaleza, para subsistir. En el constante intento de extraer primero —y adoptar después— el medio natural para sus necesidades, se fueron desarrollando técnicas que revelaban el comportamiento activo del hombre en ese medio. Así, a través de la historia, se pudieron desarrollar sociedades cambiantes que trataron de adoptar la naturaleza a las exigencias de sus propias racionalidades. Esta capacidad de establecer proyectos sociales diferentes, a través de la readaptación parcial —cuando no total— de los elementos naturales, le otorga a la población humana una especificidad que la diferencia de las restantes poblaciones de un ecosistema.

La creciente complejidad de las relaciones sociales ha dado un campo de investigación específico y la extraordinaria capacidad de las sociedades para adaptar la naturaleza ha hecho obscurecer el nexo que estas relaciones sociales tienen con la misma.

Así, lo social sobreconstruye lo físico y lo orgánico, que a su vez constituyen condiciones y constricciones del proceso social.

Por lo tanto, las ciencias históricas, para explicar los fenómenos que rigen las sociedades, deben articular la legalidad que constituye su campo específico con la que es propia de la naturaleza.

Es frecuente que los análisis sociales no consideren las relaciones existentes en la naturaleza, y en tal sentido no incorporen en los distintos efectos (directos e indirectos) que en cada momento del proceso histórico, tienen las relaciones sociedad-naturaleza.

Por otro lado, algunos análisis regionales han privilegiado en demasía las determinaciones naturales, cayendo en casos extremos, en el denominado "determinismo geográfico".

De los distintos elementos que conforman la estructura de un ecosistema, parecería necesario destacar, dentro del estudio de la cuestión regional, la captación y transmisión de energía mediante la cual la naturaleza transforma la energía solar en una determinada "oferta ecológica".

Asimismo, debe destacarse la capacidad que tiene el ecosistema para permitir intervenciones humanas que aprovechen esa oferta ecológica en una proporción que posibilite el mantenimiento de su potencial productivo a largo plazo. Esto requeriría una planificación que considere las restricciones y posibilidades que brindan los ciclos naturales.

Sin embargo, las leyes de acumulación del capital, que exigen la búsqueda de una máxima tasa de ganancia a corto plazo, imponen una rotación del capital acelerada y un horizonte de planificación de las inversiones temporalmente reducido. Sobre esta base, se ha impuesto una tecnología que ha deteriorado la potencialidad reproductiva del recurso natural. De tal forma se ha manifestado una contradicción entre las leyes que rigen los procesos sociales en el capitalismo y la capacidad de los ecosistemas como soporte y recurso para la actividad productiva.

Las opciones tecnológicas están acotadas por este proceso. Las actividades productivas incorporan una tecnología que reduce costos maximizando la tasa de ganancia en el corto plazo. Este tipo de tecnología ha llevado a la simplificación de los ecosistemas para adaptarlos a la especialización internacional del trabajo, reemplazando sistemas complejos característicos de la mayor parte del territorio de América Latina, volviéndolos extremadamente inestables y menos productivos en el largo plazo. De tal forma no sólo se lleva al deterioro de los recursos, sino que también se desaprovechan múltiples posibilidades de los ecosistemas para la elaboración de productos que satisfacerían necesidades de nuestros pueblos.

Un campo de investigación fructífero puede entonces cubrir el estudio, en casos especialmente definidos y desde una perspectiva histórica, de cómo la forma social de ocupación del territorio ha llevado a procesos irreversibles de erosión y deterioro de los recursos. En muchos casos, esto a su vez ha generado conflictos y luchas sociales derivados de traslados de actividades productivas y hasta del levantamiento de ciudades completas.

Esta problemática abre asimismo un importante campo de investigación, que indague la forma en que el proceso tecnológico —y su determinación por la naturaleza de la inserción de las sociedades latinoamericanas en el sistema mundial— se articula con el desarrollo espacial desigual y, asimismo, se investigue sobre tecnologías alternativas, adecuadas a la utilización multifacética de los ecosistemas a largo plazo.

En la cuestión regional en América Latina juega un papel importante la cuestión agraria, ya que existen numerosas regiones postergadas donde el principal y dominante sector productivo es el agropecuario. Es dable manifestar tentativamente que se está frente a "regiones agrarias o rurales". En tales casos, los elementos fundamentales a tomar en cuenta en futuras investigaciones (tanto a nivel nacional como regional) abarcan:

1. Las formas de expansión del capitalismo en la agricultura, que asumen características específicas en cada período histórico y en los diversos modos que genera la acumulación de capitales a nivel global y sectorial.
2. Las actuales formas que asume dicha acumulación en los países latinoamericanos y que tienden a expandir el capitalismo en el campo de acuerdo a los siguientes posibles lineamientos:
 - a) modernización creciente y rápida de los sectores de grandes y medianas propiedades;
 - b) integración vertical de los sectores modernos y dinámicos de la agricultura, a la industria de transformación y/o a circuitos más complejos de distribución y comercialización;
 - c) mantención de formas campesinas de producción a niveles tradicionales, que se funcionalizan con el sistema dominante de producción y,
 - d) presencia creciente del gran capital productivo agroalimentario de características transnacionales y del gran capital financiero.
3. El hecho de que, en función de esta modalidad de expansión capitalista, se producen fuertes desbalances en el sector y se tiende a producir mayores desequilibrios entre las regiones rurales de los países que enfrentan esta situación.
4. Los importantes cambios en la estratificación agraria y por consiguiente en las formaciones sociales provocadas por este proceso. Tales cambios afectan a los más diversos sectores. Aparece como sustantivo el estudio de:
 - a) las modificaciones que se producen en las clases dominantes agrarias, como efecto de la modernización y de los procesos de integración vertical;
 - b) los procesos de cambio que afectan a los subasalariados agrícolas pasan de una situación tradicional de relaciones de producción a unas más plenamente capitalistas, y
 - c) los cambios que afectan al campesinado parcelario en el cual hay procesos de integración creciente, por lo que pasan a cumplir un papel de semi-asalariados de las empresas industriales; procesos de reproducción y mantención de las economías campesinas, y procesos de destrucción de ellas.

Así como la cuestión agraria requiere una atención especial en la investigación de la cuestión regional en América Latina, la problemática indígena contemporánea debe ser incorporada a los estudios de lo regional, ya que en América Latina existen actualmente cerca de 400 etnias diferentes con al-

rededor de 26 000 000 de habitantes, que se localizan en distintas formaciones sociales nacionales.

En algunas de estas últimas, la predominancia de la población indígena en ciertos ámbitos regionales es altamente significativa y amerita consideraciones específicas, a fin de articular las peculiaridades que surgen de la existencia de sociedades diferentes localizadas en un mismo territorio. Esta presencia, que se remonta al período precolombino, adopta formas de organización socio-espacial particulares, que aún hoy tratan de responder a la producción y reproducción de sus propias condiciones sociales de existencia.

Si bien la dominancia del capitalismo ha introducido coercitivamente relaciones de clase, con ello no eliminó, en cerca de 500 años de penetración, las plataformas societales previamente existentes y es así como han surgido y surgen movimientos de oposición étnica que tratan de establecer relaciones políticas con la sociedad dominante, desarrollando una dinámica social propia, basada en la autodeterminación y en la autogestión de sus propias sociedades, denunciando a la vez, en la mayoría de los casos, su pertenencia a las clases explotadas de la sociedad.

Entre otras líneas de investigación que pueden sugerirse en forma tentativa, pueden mencionarse las siguientes articulaciones:

- a) entre las relaciones de clase y las relaciones étnicas en ámbitos regionales específicos de cualquier formación nacional;
- b) entre las formas de producción indígenas y las formas de producción introducidas por el capitalismo, en ámbitos regionales específicos de cualquier formación social nacional;
- c) entre las vías de penetración del capitalismo en ámbitos espaciales indígenas y el papel del Estado en el proceso;
- d) entre los movimientos de oposición étnica y los movimientos sociales de origen regional.

La forma particular de inserción de los sistemas capitalistas latinoamericanos en el contexto mundial requiere asimismo un énfasis particular en la investigación de la cuestión regional.

Con respecto a la localización de actividades económicas en el seno de la economía mundial, se imponen algunas consideraciones. En primer lugar, cabe referirse a sus determinantes generales, los que para la acumulación y para la reproducción del capital pueden ser definidos en principio en términos de los efectos de las variaciones de la tasa de ganancia sobre la espacialización de los ciclos del capital.

El capital se desarrolla en aquellas áreas y actividades económicas que le permiten extraer una tasa de ganancia apropiada a sus exigencias de reproducción, jugando en ello la tasa de explotación de la fuerza de trabajo y la composición del capital inmovilizado; las mismas necesidades de reproducción le llevan a integrar y explotar subordinadamente, formas o modos de producción no capitalistas.

Se debe señalar en líneas generales, que toda localización económica derivada de la lógica del capital se corresponderá, no solamente con las posibilidades que abre la tasa media de ganancia y las tasas de ganancia oligopólicas o monopólicas, sino que también obedecerá a las condiciones de

ingreso a la producción vigentes en cada sección, rama, industria o sector productivo.

No es menos importante que las unidades de medida del trabajo son distorsionadas por las particularidades de los mecanismos de la transformación de valores en precios, agregándose a ello que a nivel internacional son distorsionadas asimismo por las barreras institucionales desarrolladas por los Estados en sus respectivos espacios nacionales (caso de las tasas de cambio, las barreras arancelarias, la tributación y la política financiera), que repercuten sobre las rentabilidades. De esta manera, las referidas barreras interfieren y modifican parcialmente los efectos de la tasa de ganancia y de las condiciones de ingreso a la producción, sobre la localización nacional. Lo mismo se puede decir sobre las localizaciones intranacionales.

Es dentro de este contexto que parece oportuno plantear la necesidad de investigar acerca de: (i) los fundamentos y las características del proceso de internacionalización del capital en sus relaciones con la localización nacional de las principales ramas, industrias, y sectores productivos, (ii) las formas de intervención del Estado en la economía en relación con la localización nacional e intranacional de actividades económicas, (iii) las repercusiones de la actual crisis del capital en la localización de actividades en América Latina, considerando aquellas ramas y actividades que por ser afectadas de manera especial por aquella, parecerían ser objeto de fuertes presiones de relocalización. También es necesario estudiar los cambios que se operarían en la estructura de la demanda internacional, y que podrían afectar a las producciones de los países latinoamericanos.

4. *La ideología dominante acerca de las desigualdades interregionales y la planificación regional en América Latina*

La forma usual de plantear la problemática regional en América Latina está influida directamente por las teorías y métodos desarrollados en los países centrales, fundamentalmente los de vertiente neoclásica.

Partiendo de la práctica misma de la planificación regional en América Latina, se observa que no existe independencia (como suele suponerse) entre los cuatro elementos de la misma: a) descripción; b) juicios de valor; c) explicación; d) diseño de políticas. Con lo cual la necesidad de revisar las bases conceptuales de la planificación regional se hace evidente.

Se señala que las principales corrientes teóricas derivadas de la economía neoclásica, si bien pretenden superar corrientes particularistas que reducen la explicación de cada localización a un recuento de factores específicos, terminan recayendo en el mismo vicio, como consecuencia de proponer una explicación que fundamentalmente se reduce a determinaciones espaciales de lo espacial (configuraciones espaciales preexistentes determinan nuevas localizaciones) y a determinaciones tecnológicas. Por tanto, lo social, en principio reducido a lo económico (y particularmente a aspectos de la circulación) termina por esfumarse en el análisis.

Se señala que la apariencia de exactitud que dan este tipo de teorías contribuye a ideologizar el campo, en tanto da la ilusión de que se está frente a un método operativo de análisis de la realidad y posible base para el diseño de intervenciones efectivas. Esto a su vez lleva a equivocar el diagnóstico

sobre los obstáculos que enfrenta la planificación regional misma (falta de datos, falta de fondos, etc.).

Dada la estrecha relación entre las configuraciones espaciales y las formas de organización de la producción, se señala que un paso imprescindible para superar los problemas apuntados es el de partir de las relaciones sociales de producción, con lo cual el proceso de producción pasa a ser un fenómeno social y no puramente técnico. Esto a su vez lleva a modificar drásticamente el tipo de visión sobre las acciones posibles, pues el "espacialismo" que acompaña a la anterior concepción (que induce a pensar en intervenciones consistentes en reubicación de elementos materiales en el territorio como estrategia) es sustituido por una concepción del cambio a partir del análisis de las fuerzas operando en los procesos sociales, que requiere la movilización de fuerzas, la reorganización de relaciones e instituciones, como condición de acciones que efectivamente modifiquen la situación existente.

En base a lo anterior se propone, como elemento de prioridad a desarrollar en el futuro, la expresa consideración de lo político en las investigaciones y en las tareas de planificación regional. Esto implica dejar de pensar en las regiones como sujetos sociales y explícitamente incorporar el análisis de los grupos sociales involucrados y su articulación estructural y coyuntural.

Ante la falsa disyuntiva usualmente planteada entre las prácticas técnicas (como las de planificación) y la política, se propone reconocer que no hay prácticas puras y que por tanto, en toda tarea de planificación integral hay componentes políticos que deben ser explicitados. Se propone asimismo admitir que la naturaleza contradictoria de los sistemas capitalistas permite que desde el mismo interior de sus instituciones se gesticione el cambio social, y que, en el campo de la planificación, se dan condiciones particularmente favorables para advertir esto, por su misma pretensión de representar intereses sociales en una sociedad regulada fundamentalmente por los conflictos entre intereses particulares.

Sin que esto implique de ningún modo suponer que pueden producirse cambios sociales significativos a partir de la mera práctica de planificación, se propone, coherentemente con lo anterior, revalorar y revisar el significado de los diagnósticos y sus posibilidades dentro de esta problemática, para contribuir a desmitificar aspectos relevantes de las sociedades capitalistas. Por lo pronto se propone superar el espacialismo subyacente en gran parte de los intentos de planificación regional conocidos.

Asimismo, se deja expresamente sentado que existen otras "clientelas" y otras tareas posibles para la labor de los científicos dedicados a la problemática regional, más allá de las instituciones gubernamentales o paragubernamentales, tales como contribuciones específicas a la elaboración de planes de acción social para movimientos populares, o programas de reivindicación para grupos sociales particulares, etc.

5. La política, el papel del estado y los movimientos sociales en relación a la cuestión regional en América Latina

Las conclusiones de esta esfera, están orientadas a formular una serie de grandes preguntas, algunas sin respuesta a la vista y otras que exigirían

algunas investigaciones adicionales para dar esa respuesta. Se cree que ésta es una buena manera de formular la problemática que se refiere a la contradicción entre el funcionamiento social y la apropiación y el uso del territorio.

El objetivo central de estas formulaciones es el de avanzar en el campo del conocimiento en varias líneas, en búsqueda de explicaciones de situaciones concretas y específicas de la llamada cuestión regional. Este objetivo central se orienta principalmente a:

- 1) Dar cuenta de los contenidos reales y las ideologías implícitas o explícitas, tanto en las políticas del Estado en materia general, como en las teorías prevaletentes.
- 2) Desarrollar conocimientos (teóricos, metodológicos y técnicos) utilizables en una práctica política de signo contrario a la dominante.

El análisis de las políticas regionales debe tener en cuenta tres problemáticas específicas: *a)* las relaciones sociales de poder en el interior del proceso político; *b)* el proceso de incorporación territorial en el desarrollo capitalista; *c)* los llamados problemas regionales.

- a)* La identificación de las relaciones sociales de poder en el interior del proceso político es indispensable para la comprensión de la manera como se originan y ponen en marcha las políticas del Estado. Pero más particularmente, permiten determinar cómo juegan los intereses de clase en la elaboración y aplicación de dichas políticas. Todo dentro de un cuerpo conceptual que permita comprender el funcionamiento del modelo hegemónico que tiene expresión a través del Estado o, dicho de otra manera, la formalización hegemónica a través de las maneras como se legitiman las decisiones gubernamentales como expresión, en última instancia, del enfrentamiento desigual de las fuerzas sociales que tienden a la reproducción social del sistema capitalista y de aquellas que funcionan como disruptoras del mismo;
- b)* El proceso de incorporación territorial en el desarrollo capitalista no se realiza en forma homogénea sino que en el mismo se aprecian evidentes desigualdades que constituyen una manifestación espacial del desarrollo desigual y combinado que caracteriza a las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas. Las acciones del Estado, acompañadas o no de declaraciones de políticas, se conjugan con la localización de actividades económicas por parte de las burguesías nacional e internacional (en acelerado proceso de transnacionalización), las cuales —acciones y localizaciones— articulan nuevas áreas y modos de producción o fortalecen articulaciones preexistentes, como respuesta a las necesidades de ampliar los circuitos de acumulación de capital;
- c)* Los llamados problemas regionales pueden ser vistos desde esta perspectiva como producto de la contradicción entre las formas de organización territorial (sobredeterminada por las formas que históricamente ha adquirido el proceso de acumulación de capital) y las reivindicaciones del conjunto de clases y sectores sociales que ocupan ese territorio.

En consecuencia el análisis de las políticas regionales abarca la comprensión de:

- 1) La acción específica del Estado y los sectores sociales hegemónicos.
- 2) La acción del conjunto de clases y sectores asentados en la contradicción de la conformación territorial nacional.

El análisis de que se viene hablando debe hacerse sin perder de vista esas dos perspectivas, ya que la especificación del objeto de análisis (la conformación territorial nacional) no aparece determinada exclusivamente por la estructura productiva, sino que se mediatiza principalmente por la actividad política (del Estado y de los sectores populares). En consecuencia, la problemática territorial está determinada por la intervención del Estado y las prácticas políticas vinculadas al conjunto de clases y sectores de clase, en el marco de la legitimidad estatal relacionado directamente con la forma de régimen adoptada.

Ubicado así el análisis en el campo de la actividad y la práctica de las clases, fracciones y fuerzas sociales, es indispensable referirlo a la coyuntura política.

La actividad política del Estado y la práctica política de las clases, en el marco de una coyuntura determinada, actúan para transformar, modificar o mantener la conformación territorial nacional. El estudio de esta relación obliga a considerar el conjunto de conflictos sociales y políticos que se asientan en las contradicciones propias de dicha conformación territorial nacional. La consideración y tipificación de todo este conjunto de contradicciones y conflictos debe ser materia de investigación, tal como se desarrolla más adelante. Pero parece conveniente apuntar que dichas contradicciones, en general, son de carácter secundario. Además, que las situaciones conflictivas que de ellas se derivan, deben ser analizadas en la coyuntura política en que cada una se da, ya que, en ella, los movimientos sociales pueden plantear un enfrentamiento significativo para un proyecto de desarrollo capitalista impulsado por determinada fuerza social.

Todo lo expresado conduce a plantear algunos temas de investigación en los dos planos señalados: el de las políticas del Estado y el de los movimientos sociales de base regional.

a) La práctica de la planificación y las políticas del estado

Este problema podría formularse a través de una temática muy general, cual es la de la situación de la planificación regional en la estructura de las formaciones sociales latinoamericanas. El intento de hacerle frente implica una serie de subtemas, tales como los siguientes:

- i) La relación entre las dinámicas regionales y la dinámica nacional;*
- ii) la relación entre la planificación regional y las políticas nacionales de efecto territorial;*
- iii) la transformación de los ámbitos espaciales, regionales, por los planes de desarrollo localizados de gran envergadura;*
- iv) el papel que cumple la planificación regional según la estructura de*

- la sociedad, el modelo de legitimación política y la correlación de fuerzas en diferentes coyunturas nacionales;
- v) las razones ideológico-políticas de la existencia de la planificación regional;
 - vi) las diversas formas de definir los "problemas" regionales;
 - vii) el desarrollo de la ideología de los planificadores; y
 - viii) las posibilidades de la práctica de la planificación regional conforme su naturaleza contradictoria.

b) Los movimientos sociales de base regional

La temática más general que cabría formular es la de si existen movimientos sociales de base regional, y en caso afirmativo, cuáles son los efectos políticos y territoriales de su existencia.

La respuesta llevaría a considerar una serie de subtemas tales como:

- i) Identificación de las contradicciones específicamente territoriales o regionales.
- ii) Análisis de las fuerzas sociales que están ligadas a las contradicciones territoriales.
- iii) Identificación de aquellas contradicciones y de las condiciones bajo las cuales pueden originar conflictos regionales que den impulso a los movimientos sociales.
- iv) Determinación de las principales características de esos movimientos sociales.
- v) Detección de la influencia de ideologías particulares ("localistas") con base regional en la constitución y desarrollo de esos movimientos sociales.
- vi) Identificación de las formas posibles de articulación de los movimientos y fuerzas sociales de base regional en la escena política nacional, y determinación de sus efectos sobre las políticas regionales.

6. Principales conclusiones con referencia a Cuba

En comparación con el resto de los países analizados en el Seminario, es notable el acelerado ritmo que se ha observado en la transformación territorial de Cuba. Con las limitaciones impuestas por la configuración espacial heredadas, conformada por decenios de subyugación colonial y neo-colonial con su peso de inversión extranjera y el uso irracional de los recursos naturales y humanos, el gobierno revolucionario se ha empeñado en transformar la estructura productiva a la vez que forja un nuevo sistema socio-político que facilita la participación popular y garantiza el pleno empleo.

Las principales líneas de desarrollo han contribuido a frenar el crecimiento desmesurado del área metropolitana de La Habana; no han podido lograr desplazar toda la industria dada su importancia como puerto y la red existente de infraestructura. El énfasis se ha volcado hacia el sector agropecuario-pesquero en primera instancia, donde los esfuerzos para la mecanización y la diversificación han elevado la productividad y la producción;

los problemas de organización, sin embargo, presentan obstáculos a la plena realización de las metas. Ahora el país está en mejores condiciones de alimentarse con su propia producción mientras que ha aumentado y diversificado sus exportaciones. Con esto ha comenzado un proceso de "urbanizar el campo", ofreciendo a la población rural servicios públicos y mejoras sustanciales en sus viviendas. Para reforzar este proceso e integrar la juventud al trabajo productivo a la vez que estudia, se está construyendo una red extensiva de "escuelas en el campo" que permite la integración del trabajo manual e intelectual, y que disminuye la tendencia urbanizadora de la educación media y superior característica de muchos otros países. No se ha logrado extender estas escuelas al ritmo deseado, a pesar de que se cree que serán autosostenibles, por sus altos costos iniciales. Estos programas, conjuntamente con otros, como la construcción de cinturones verdes alrededor de las principales ciudades, donde se cultivan verduras y otros productos agropecuarios, y la provisión de servicios básicos de asistencia médica y educación a toda la población, han contribuido a la transformación espacial en Cuba. Los centenares de nuevas ciudades y la creciente red de infraestructura de comunicaciones permiten romper con las tendencias aislacionistas del enfoque de desarrollo con polos de crecimiento. Más bien, Cuba está concibiendo su territorio como un solo espacio integral con lo cual la planificación cuidadosa conduce hacia tendencias de una distribución más igualitaria de los recursos y del producto entre las distintas regiones del país y entre todos los miembros de la sociedad.

Para reforzar estas tendencias se implementó una reforma administrativo-política. En primera instancia, se rompió con las divisiones anteriores de provincias y municipios, creando una nueva estructura regional que facilite las tareas de planeación y desarrollo. La reforma política es de mayor envergadura. Plantea la descentralización del poder y la participación masiva en las instituciones políticas a través de los Organos de Poder Popular para la administración del país y un reforzamiento de los organismos de masas para asegurar la injerencia de la población en la implementación de las políticas nacionales. En las elecciones de 1975 se eligieron los primeros representantes a las Asambleas de Poder Popular y desde aquel entonces el sistema ha tomado mayor iniciativa en la dirección administrativa del país. La descentralización requiere de la concientización y la preparación de la población para asumir la responsabilidad e iniciativa requerida, elementos que todavía están en proceso de formación.

La experiencia cubana demuestra claramente que la transformación espacial no sólo es producto de políticas de desarrollo regional. También, parece requerir una reestructuración del aparato productivo, un nuevo planteamiento social para promover la igualdad y una transformación política.

Finalmente, se hace evidente la necesidad de desarrollar un marco conceptual acerca de estas cuestiones, basado en la autorreflexión de los cubanos sobre sus realizaciones, así como en la investigación de los procesos que fueron configurando las nuevas formas espaciales, pues el análisis del caso cubano permitiría una contribución decisiva a la categorización histórica relativa a la relación entre sociedad y espacio y a la formulación de programas de acción referidos a la cuestión regional en futuros procesos de transición en latinoamérica.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE EL "COLOQUIO SOBRE LA FORMACIÓN
DE DEMÓGRAFOS"

(París, febrero de 1978)

Participaron en las reuniones del Coloquio celebrado en la UNESCO, con auspicio de este organismo, la Universidad de París, el Instituto de Demografía de la Universidad de París "I" y la Asociación de ex alumnos de este mismo instituto.

El Coloquio estuvo organizado en torno a cuatro temas:

- Tema I: Perfil y formación de demógrafos;
- Tema II: Enseñanza y práctica de la demografía en el ámbito de las ciencias sociales;
- Tema III: Los demógrafos y el empleo;
- Tema IV: El demógrafo y la sociedad.

El Colegio de México presentó una ponencia¹ que fue discutida en la comisión correspondiente al tema I, sobre enseñanza de la demografía en distintas universidades e institutos de diversos países. En esta comisión participaron los representantes extranjeros y se produjo una amplia discusión, habiéndose pasado revista a temas diversos, desde los niveles a los cuales debería enseñarse demografía (licenciatura-maestría-doctorado), hasta las características de los estudiantes que cursaban con éxito este tipo de estudios. Sin embargo, la mayor atención se centró sobre los contenidos de los programas de estudio de demografía y las dificultades que se encuentran en su desarrollo. Los problemas apuntados por los diferentes centros, así como las soluciones intentadas en cada uno de ellos son muy similares.

En términos generales, se estimó que para la enseñanza del análisis demográfico se poseía una metodología que permitía el acceso a los estudios de demografía a estudiantes de ciencias sociales que no poseían una sólida formación matemática, pero que podían enriquecer los análisis desde los puntos de vista de su propia educación básica. Se dijo que la enseñanza del "análisis demográfico" debía ser ilustrada extensamente con casos concretos, que ésta era una de las mejores formas de hacer asimilar a los alumnos esta materia que, por lo general, se les dificulta.

El problema del nivel de matemáticas que requería el demógrafo fue extensamente discutido, habiéndose llegado al acuerdo que debía dividirse en un curso básico que se adaptara a los variados niveles de formación matemática que traen los alumnos que ingresan a demografía y, otro curso más avanzado, para aquellos alumnos que deseen trabajar sobre modelos demográficos.

En cuanto al uso de las computadoras en la enseñanza, éste debería reducirse al manejo de programas ya elaborados (paquetes estadísticos). Se le visualiza como un apoyo a la enseñanza.

¹ "L'Evolution des Programmes d'Etudes de la Maîtrise en Démographie de El Colegio de México".

Una de las principales deficiencias que se advierten en los programas de estudios se refiere a los cursos de "Recolección de datos". Aquí se mezclan problemas como son el momento en que deben introducirse estos cursos (¿deben darse al inicio o después de un semestre de análisis?), las posibilidades reales de hacer participar a los alumnos en encuestas en el terreno y la falta de textos adecuados para la enseñanza de esta materia. En centros como el IFORD (Centro de Naciones Unidas en Cameroun, África) el problema se soluciona montando una encuesta para cada promoción de alumnos, pero se vio que esta solución está fuera de las posibilidades de la mayoría de los países, sobre todo de los subdesarrollados. Se dijo que debería alentarse la realización de prácticas al final de los estudios en organismos tales como las direcciones de Estadísticas de cada país (subsiste el problema del número de estudiantes que podrían aceptar dichos organismos). Este problema de la enseñanza de la recolección de datos está ligado al tipo de trabajo que se solicita realice el demógrafo una vez recibido.

Uno de los problemas que se discutió con más amplitud fue el relativo al análisis causal de los fenómenos demográficos. Las dificultades para enseñar cómo adentrarse en investigaciones de este tipo residen en que no existe todavía un cuerpo sistemático de conocimientos que permita estructurar un curso. Esta dificultad puede atribuirse especialmente a una escasez de buenos trabajos de investigación en este campo. Frente a estos problemas y a las carencias de profesores en estas materias, se han buscado soluciones que en la mayoría de los casos consisten en revisiones de la literatura existente y en otros casos, en intentos de abordar una problemática en forma multidisciplinaria (participación de especialistas de diversas disciplinas). Se hizo hincapié en la necesidad de orientar la investigación cuando menos hacia el terreno de las interrelaciones entre fenómenos demográficos, con lo cual podría irse consolidando la enseñanza en este terreno y responder así a las exigencias de los alumnos que son numerosos en este aspecto.

En general, se concluyó que no había un "perfil tipo" del buen estudiante en demografía, pero que sin duda, una cierta información sobre el contenido de los estudios demográficos a nivel de licenciatura atraía hacia la especialidad estudiantes motivados en este tipo de estudios y con mayores probabilidades de éxito.

Las posibilidades de doctorados en Demografía están circunscritas por un lado, a las limitaciones de tipo formal de las universidades (en especial las europeas en donde la demografía no se imparte como cátedra universitaria); y por otro, a la necesidad de disponer de un programa de investigación lo suficiente desarrollado, en el cual se integre al aspirante a un doctorado. En lugares en que existe el doctorado (Lovaina, Montreal, etc.), se exige una formación en demografía por lo general a nivel de maestría para optar a él.

La enseñanza de la demografía en las otras ciencias sociales debe adaptarse a los intereses de cada una de ellas. La enseñanza de ciertos elementos de análisis demográfico parece útil (tasas, esperanzas de vida, etc.), pero no siempre es aceptada por los alumnos provenientes de otras ciencias sociales.

Uno de los temas más controvertidos fue el relativo al "demógrafo y el empleo". Las exigencias en el desempeño profesional ponen en tela de juicio el tipo de enseñanza recibido. El demógrafo debe moverse cada vez más en

un ámbito en que debe tomar decisiones, generalmente referidas a pequeños grupos de población (*v. gr.* nivel municipal, regional o de poblaciones de estudiantes o profesionales), mientras que la formación que recibe está orientada al manejo de datos para grandes conjuntos de población.

El mercado de trabajo del demógrafo se ubica principalmente en los países subdesarrollados y en los organismos de planificación regional y de salud pública de cada país. El demógrafo recién egresado con dificultad encuentra ubicación como tal, pues siempre se solicita personal con experiencia y es generalmente su carrera de origen (licenciatura) la que le permite acceder por lo menos, a un primer trabajo.

JULIETA QUILODRÁN
El Colegio de México